

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 135 Jueves 5 de junio de 2025 Sec. V-B. Pág. 31727

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20853

Anuncio de Confederación Hidrográfica del Guadiana, O.A. de información pública sobre el otorgamiento de concesión de aguas superficiales en los términos municipales de Mérida y Badajoz. CONC. 95/87-A, CONC.60/21 Y CONC. 42/18.

Se hace público, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, que mediante Resolución del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, emitida en la fecha indicada, se ha otorgado la concesión de aguas superficiales que se reseña a continuación:

Nº EXP	PETICIONARIO	FINCA	TERMINO	CAUCE	CAUDAL MEDIO EQUIV. (L/S)	CAUDAL MAX. INSTANTÁNEO. (L/S)	VOLUMEN (M³)	USO	FECHA RESOLUCIÓN
Conc. 95/87-A	D. Ricardo Macías Gajardo, Dª. Teresa de Jesús Macías Gajardo y D. Juan Luis Bejarano Morales	El Escobar	Mérida	Río Guadiana		92,55	624.761	Riego	09/03/2025
Conc. 60/21	D. Javier Guerrero Acosta	Canta Ranas	Mérida	Río Guadiana		1,64	16.100	Riego	06/05/2025
Conc. 42/18	D. Juan Fernando Barahona Cintas, D. Francisco Pedro Barahona Fernández y Dª. Florentina Cintas Toro	El Borril Valenciano	Badajoz	Río Guadiana por la Tubería T-3 del sector f- 2º-A de la Zona Regable por el Canal de Lobón		10	44.308,70	Riego	20/05/2025

Badajoz, 30 de mayo de 2025.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250026322-1